

Gobernación del Cauca Comunicado

POST: 15 ENERO 2014
BY: PRENSA

SEÑORES PROPIETARIOS DE VEHICULOS AUTOMOTORES

PAGANDO OPORTUNAMENTE EL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AHORRA DINERO Y EVITA SER SUJETO DE PROCESOS DE COBRO COACTIVO ADMINISTRATIVO QUE PUEDEN CULMINAR CON EL EMBARGO, SECUESTRO Y REMATE DE SU AUTOMOTOR O DE OTROS BIENES DEL DEUDOR.

DESCUENTOS POR PRONTO PAGO VIGENCIA 2014:

ENERO	15%
FEBRERO	10%
MARZO	5%

RECUERDE QUE EL PLAZO PARA CANCELAR EL IMPUESTO VIGENCIA 2014 SIN INTERESES DE MORA NI SANCION MORATORIA **VENCE EL ULTIMO DIA HABIL DEL MES DE JUNIO DE 2014.**

SOLICITE SU FORMULARIO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO EN LA OFICINA DE IMPUESTOS Y RENTAS DE LA GOBERNACION DEL CAUCA, EN LA SECRETARIA DE TRANSITO DE POPAYAN Y SANTANDER DE QUILICHAO Y PAGUELO EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS AUTORIZADAS O DESCARGUE EL FORMULARIO EN LA PAGINA WEB DE LA GOBERNACION DEL CAUCA www.cauca.gov.co

“PAGANDO SUS IMPUESTOS A TIEMPO, GANA USTED, GANA EL CAUCA, GANAMOS TODOS”

UNA CAMPAÑA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA –OFICINA DE IMPUESTOS Y RENTAS DEL CAUCA.

TELÉFONOS 8242802-8242807,

Correos electrónicos: rentas@cauca.gov.co – vehiculos @cauca.gov.co